

# Banco Pyme de la Comunidad S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2024

Banco Pyme de la Comunidad S.A. (PCO) mantiene una baja franquicia y posicionamiento con una participación de depósitos del 0,15% en el sistema. Enfocado a microcrédito y pyme, opera en el eje troncal del país, con una mayor presencia regional en Cochabamba.

## Factores Clave de las Calificaciones

**Continua contracción de cartera:** A dic-23, la cartera de PCO registra nuevamente una contracción del 16,1% a doce meses. Considerando la dinámica de sus colocaciones, la calidad de la cartera es desfavorable y sus indicadores mantienen tendencia creciente, con una mora del 14,9% y una reprogramación del 46,5%, ambos significativamente mayores al promedio de sus pares y la industria. La mora continúa concentrada en créditos otorgados a la mediana y gran empresa de los sectores de hoteles, manufactura y comercio principalmente. Es relevante el continuo crecimiento de la mora de cartera reprogramada a nivel sistema y del emisor. La cobertura de la cartera en mora con provisiones (incluyendo cíclicas) es desfavorable y no cubre el 100% de la misma, aunque el emisor cuenta con garantías hipotecarias. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y dic-23 de 13,2% a 8,0%, disminución menor a la que presentan entidades pares por la menor colocación y rotación de cartera, lo que afecta a su margen financiero.

**Sin capacidad de generación interna de capital y limitaciones de soporte extraordinario:** Se considera limitada la capacidad de su principal accionista para proveer soporte extraordinario al emisor. A dic-23, el patrimonio del banco se contrae en 17,0% a doce meses y mantiene las importantes pérdidas que representan el 27,8% del patrimonio. El capital social disminuye el último año para absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas (se mantienen las pérdidas de la gestión), mejorando el valor patrimonial proporcional de las acciones en circulación. El indicador de solvencia (medido por patrimonio sobre activos) de 7,3% y el CAP de 11,1% son menos favorables que los de sus pares. Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de la cartera productiva por riesgo de crédito y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP disminuiría a 10,3%. La fuente de capitalización interna es débil por los continuos resultados negativos. Mantiene margen para financiarse a través de deuda subordinada que dependerá de la percepción de riesgo del mercado.

**Limitado fondeo y exposición a riesgos de liquidez:** Debido al débil perfil financiero de la entidad su fondeo es bastante sensible y limitado. Los mayores depositantes, principalmente entidades financieras, mantienen una concentración elevada en el fondeo. El banco tiene una posición corta (mayores pasivos que activos en moneda extranjera) relativamente importante, lo que expone al emisor a riesgos ante variaciones de tipo de cambio. El descalce incluye en el activo, recursos restringidos en moneda extranjera en fondos administrados por el ente emisor, generados principalmente por la liberación de encaje legal. El banco continúa mostrando descalces de plazo a nivel consolidado en las brechas de 360 y 720 días. Si bien la cobertura de sus obligaciones a corto plazo es razonable (48,4%), la liquidez prestable – tomando en cuenta el encaje legal disponible – es bastante acotada (12,0%), estando ambos indicadores por debajo del promedio de bancos pares y el sistema. La relación de cartera a depósitos es del 145,0%. Al igual que en otras entidades del sistema, el banco a la fecha continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera.

**Sostenida rentabilidad negativa:** El desempeño financiero del emisor es desfavorable y está presionado por un entorno operativo desafiante. El margen de intermediación está afectado por la continua contracción de la cartera, tasas reguladas de sus colocaciones en el sector productivo, cuotas de capital diferidas y un costo financiero elevado y creciente, presentando un indicador de margen financiero a activos del 4,9%. PCO ha realizado esfuerzos para disminuir sus gastos administrativos sin embargo, el margen financiero no cubre la totalidad de los gastos operativos del banco por lo que la eficiencia es todavía un desafío. Asimismo, mantiene una elevada dependencia en ingresos generados por cartera, lo que expone al emisor a riesgos ante variaciones de las tasas de interés y al comportamiento de sus colocaciones. A dic-23, el retorno sobre patrimonio y activos ponderados por riesgos es negativo (-25,2% y -2,7% respectivamente), por lo que el banco no cuenta con capacidad interna de capitalización.

## Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Importante soporte extraordinario de capital que permita el crecimiento y reactivación de la cartera de créditos.

Calificación(es) 28/03/24  
Escala Nacional Boliviana

Banco Pyme de la Comunidad S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	BB+	BB1
Largo Plazo MN	BB+	BB1
Largo Plazo ME	BB+	BB1
Corto Plazo MN	B	N-4
Corto Plazo ME	B	N-4
Perspectiva	Negativa	

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor en relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y/o convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

### Resumen Financiero

(USD millones)	dic-23	dic-22
Total Activos	101,7	121,3
Total Patrimonio	7,5	9,0
Resultado Neto	-2,1	-2,5
Resultado Operativo	-1,7	-2,1
ROAA (%)	-1,9	-2,0
ROAE (%)	-25,2	-25,7
Patrimonio / Activos (%)	7,3	7,4
Endeudamiento (veces)	12,6	12,5

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Oscar Diaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

- Importante mejora del perfil financiero, con indicadores de calidad de cartera acordes al promedio del sector de bancos de nicho e indicadores de rentabilidad que permitan una continua generación interna de capital.

*Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:*

- Mayor contracción de su cartera y deterioro de su calidad crediticia.
- Mayores pérdidas acumuladas que continúen presionando su solvencia.
- Sostenida rentabilidad negativa que afecten su capacidad interna de capitalización.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

**Banco PYME de la Comunidad S.A.**

**BALANCE GENERAL**

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
<b>ACTIVOS</b>						
<b>A. CARTERA</b>						
1. Cartera Vigente	66,8	82,1	90,5	103,2	117,0	127,9
2. Cartera Vencida	1,1	1,2	0,4	1,5	3,0	2,0
3. Cartera en Ejecución	10,6	10,3	10,2	11,1	9,2	5,7
4. Productos Devengados	8,8	9,9	10,4	8,2	1,0	1,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	10,1	10,0	10,3	12,2	11,3	8,5
<b>TOTAL A</b>	<b>77,2</b>	<b>93,4</b>	<b>101,2</b>	<b>111,8</b>	<b>118,9</b>	<b>128,3</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	5,5	7,2	6,2	3,6	4,5	9,4
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	4,7	4,4	6,8	4,1	7,2	5,8
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	2,0	2,2	4,1	2,6	4,7	12,6
5. Inversiones Largo Plazo	6,3	6,3	4,8	4,8	3,7	2,8
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL B</b>	<b>18,5</b>	<b>20,1</b>	<b>21,9</b>	<b>15,1</b>	<b>20,0</b>	<b>31,0</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>95,7</b>	<b>113,5</b>	<b>123,2</b>	<b>126,9</b>	<b>138,9</b>	<b>159,3</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>						
1. Caja	3,3	4,9	4,0	3,6	5,2	5,2
2. Bienes realizables	0,2	0,4	0,8	0,3	0,1	0,2
3. Otros Activos	0,7	0,7	0,7	0,9	0,4	0,4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>101,7</b>	<b>121,3</b>	<b>130,6</b>	<b>133,8</b>	<b>147,1</b>	<b>167,5</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>						
1. Cuenta Corriente	1,2	1,3	1,4	1,1	1,7	1,5
2. Cuentas de Ahorros	23,3	26,5	27,5	22,3	21,1	22,6
3. Depósitos a Plazo Fijo	23,7	29,2	32,3	36,0	66,3	89,3
4. Interbancario	31,9	39,9	42,0	45,2	25,0	17,4
<b>TOTAL G</b>	<b>80,1</b>	<b>96,9</b>	<b>103,2</b>	<b>104,6</b>	<b>114,0</b>	<b>130,8</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,7	1,3	2,0	3,0
3. Otros	4,6	4,0	3,5	4,4	7,1	7,2
<b>TOTAL H</b>	<b>4,6</b>	<b>4,0</b>	<b>4,2</b>	<b>5,7</b>	<b>9,1</b>	<b>10,2</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>9,5</b>	<b>11,4</b>	<b>12,4</b>	<b>13,1</b>	<b>13,0</b>	<b>13,2</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>7,5</b>	<b>9,0</b>	<b>10,8</b>	<b>10,4</b>	<b>10,9</b>	<b>13,3</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>101,7</b>	<b>121,3</b>	<b>130,6</b>	<b>133,8</b>	<b>147,1</b>	<b>167,5</b>

**Banco PYME de la Comunidad S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	8,8	9,4	10,1	12,0	14,7	15,7
2. Gastos Financieros	-3,6	-4,0	-4,1	-4,4	-5,1	-5,4
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>5,2</b>	<b>5,4</b>	<b>6,0</b>	<b>7,6</b>	<b>9,6</b>	<b>10,3</b>
4. Comisiones	0,4	0,4	0,4	0,4	0,6	0,7
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,2	-0,1	0,5	0,0	0,4	1,6
6. Gastos de Personal	-3,7	-4,4	-4,6	-4,9	-5,3	-5,6
7. Otros Gastos Administrativos	-2,2	-2,4	-2,5	-2,4	-3,0	-3,3
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,9	-0,7	0,8	-1,8	-4,2	-2,0
9. Otras Provisiones	-0,7	-0,4	-0,6	-0,2	-0,3	-0,2
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-1,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-1,3</b>	<b>-2,1</b>	<b>1,5</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>-1,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>1,5</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>1,5</b>
15. Impuestos	-0,4	-0,4	-0,4	-0,5	-0,7	-0,7
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,9</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,7</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>						
1. Cartera Bruta	0,2	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5
2. Activos	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5
3. Patrimonio	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
6. Depósitos a Plazo	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5	0,7

**Banco PYME de la Comunidad S.A.**

**RATIOS**

(en porcentaje)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
<b>I. CALIDAD DE ACTIVO</b>						
1. Crecimiento Activo	-16,2	-7,2	-2,3	-9,0	-12,2	0,2
2. Crecimiento Cartera Bruta	-16,1	-7,5	-12,7	-10,4	-4,7	0,1
3. Crecimiento Cartera en Mora	1,8	8,1	-15,8	3,3	58,9	20,0
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-9,0	-0,5	6,4	5,2	141,1	36,1
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	2,9	0,7	-8,1	21,0	62,6	5,5
6. Cartera Neta / Activo	75,9	77,0	77,5	83,6	80,9	76,6
7. Contingente / Activo	5,3	3,9	3,3	3,5	5,0	5,5
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	14,9	12,3	10,5	10,9	9,5	5,7
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	46,5	42,9	39,9	32,7	27,9	11,0
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	50,9	46,7	43,3	36,8	33,3	14,8
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	22,6	19,7	17,7	20,7	14,7	16,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,2	4,3	3,9	3,2	2,7	1,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	56,0	51,0	47,2	40,1	36,0	16,7
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	6,3	3,1	-0,5	-10,2	-19,3	-21,1
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	12,9	10,7	10,2	10,5	8,8	6,2
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	86,7	87,3	96,8	96,7	92,6	110,2
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	90,7	92,5	103,0	102,9	99,8	123,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	20,9	16,2	3,1	4,0	8,2	-5,9
<b>II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO</b>						
1. Crecimiento Patrimonio	-17,0	-17,1	4,2	-5,1	-17,7	11,1
2. Patrimonio / Activo	7,3	7,4	8,3	7,8	7,4	7,9
3. Pasivo / Patrimonio (x)	12,6	12,5	11,1	11,9	12,4	11,6
4. Activo Fijo / Patrimonio	22,7	20,1	17,9	20,3	21,0	18,0
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,1	11,1	12,1	11,9	11,7	12,2
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	10,3	10,4	11,3	11,2	11,0	11,6
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,7	10,8	10,7	10,3	9,5	9,8
8. Capital Primario / Activo + Contingente	7,0	7,2	7,3	7,5	6,6	6,9
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>III. FONDEO</b>						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-12,9	-1,3	3,0	-41,2	-29,8	-1,0
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-16,2	-35,3	-7,2	2,3	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-13,3	-7,5	1,0	-35,8	-19,9	-1,0
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-21,7	-4,2	-5,9	90,6	55,6	4,5
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	1,3	1,2	1,2	0,9	1,2	0,9
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	24,7	23,6	22,9	18,1	15,5	14,7
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	25,2	26,0	27,0	29,2	48,7	57,9
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	26,7	25,2	24,9	19,7	17,4	16,7
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	50,4	48,6	46,1	43,4	67,0	84,2
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	7,0	7,0	10,2	10,7	9,5	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	39,6	42,4	41,5	42,8	20,4	11,6
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,0	0,0	0,6	1,1	1,5	2,0
<b>IV. LIQUIDEZ</b>						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	145,0	149,9	149,9	173,4	124,1	104,3
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	62,1	66,9	71,6	59,0	92,5	136,3
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	62,1	66,9	71,6	58,9	92,5	136,3
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	48,5	50,8	64,3	52,5	84,9	124,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	48,4	50,2	63,6	51,1	83,7	117,9
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	13,3	12,9	16,2	10,4	15,1	20,6
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	12,0	11,7	14,5	9,3	13,5	18,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	48,5	50,8	64,3	52,5	84,9	129,8
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	48,4	50,2	63,6	51,1	83,7	123,2

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	13,3	12,9	16,2	10,4	15,1	21,5
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	12,0	11,7	14,5	9,3	13,5	19,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	38,3	41,2	54,2	47,2	77,9	117,7

**V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD**

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	-25,2	-25,7	-4,8	-17,6	-23,1	5,9
2. Resultado Neto / Activo (av)	-1,9	-2,0	-0,4	-1,3	-1,8	0,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	7,5	6,4	7,1	7,7	9,2	10,3
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	5,2	4,6	5,2	5,7	6,8	7,6
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-2,7	-2,8	-0,5	-1,8	-2,4	0,6
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	109,2	124,6	110,5	97,3	83,8	76,3
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	94,4	98,0	91,1	98,2	94,0	85,4
8. Margen de Intereses / Activo (av)	4,9	4,5	4,7	5,6	6,4	6,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	5,7	5,2	5,3	6,3	7,3	7,5
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	1,6	1,1	0,6	1,0	1,9	2,1
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,0	0,7	-0,7	1,5	3,2	1,5
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	16,1	12,2	-12,8	22,6	41,9	18,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,5	3,4	3,4	3,4	3,5	3,5
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,7	3,6	3,3	2,7	3,5	3,4
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	3,5	3,5	3,6	4,7	3,2	4,7
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	3,1	2,5	3,1	3,1	2,4	-

## Anexo

### Información de la Calificación

#### Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2024.
- Reunión con el emisor en mayo de 2023.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Riesgo: Banco Pyme de la Comunidad S.A.

## Calificación(es) de Riesgo

Banco Pyme de la Comunidad S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	B	N-4	Negativa
	ME	B	N-4	Negativa
Largo Plazo	MN	BB+	BB1	Negativa
	ME	BB+	BB1	Negativa
Emisor		BB+	BB1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	28 de marzo de 2024			

## Descripción de las Calificaciones:

### Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-4

AESA RATINGS: B

Corresponde a aquellos Valores cuya capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles de riesgo N-1, N-2 ó N-3, pero que posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación de riesgo.

### Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: BB+

AESA RATINGS: BB1

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la que es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

### Emisor.

ASFI: BB+

AESA RATINGS: BB1

Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALE CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.